



TRANS-NARVAEZ CIA. LTDA.

SERVICIO DE CARGA ENTRE: CUENCA - GUAYAQUIL - MANTA Y PORTOVIEJO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE TRANS-NARVAEZ CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, en el local de la compañía **TRANS-NARVAEZ CIA. LTDA.**, a las 17H30, del día 30 de marzo de 2018, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Socios, con la asistencia de la totalidad de los Socios de la Compañía.

Preside la sesión el señor Edgar Iván Narváez Avilés, en su calidad de Presidente de la compañía. Actúa como Secretario el Gerente de la compañía, el Señor Raúl Emiliano Narváez Avilés.

EL Señor Presidente declara instalada la sesión y procede a dar lectura al siguiente orden del día:

I.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros:

I.I.- Balance General cortado al 31 de diciembre de 2017 y,

I.II.- Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

II.- Conocimiento y resolución sobre los siguientes informes con corte al 31 de diciembre de 2017:

II.I.- De Gerencia, relativo a la marcha del negocio; y,

II.II.- De Comisario.

III.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2017.

IV.- Designación de Comisario para el ejercicio económico 2017.

De inmediato el Presidente pone a consideración de la Junta, el orden del día que es aprobado de manera unánime, procediendo así a tratar los puntos contenidos en el mismo:



TRANS-NARVAEZ CIA. LTDA.

SERVICIO DE CARGA ENTRE: CUENCA - GUAYAQUIL - MANTA Y PORTOVIEJO

I.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros:

- I.I.- Balance General cortado al 31 de diciembre de 2017; y,**
- I.II.- Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.**

El Gerente de la compañía expone a los demás socios los aspectos más relevantes de los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico 2017, esto es el balance general y el estado de resultados.

Los asistentes luego de algunas puntualizaciones, aprueban los resultados financieros puestos a su consideración.

II.- Conocimiento y resolución sobre los siguientes informes con corte al 31 de diciembre de 2017:

- II.I.- De Gerencia, relativo a la marcha del negocio; y,**
- II.II.- De Comisario.**

El Gerente General de la Compañía y Secretario de la Junta, procede a dar lectura a los informes, la junta luego de analizar los mismos resuelve:

Dar por aprobado el informe de Gerencia relativo a la marcha del negocio, así como dar por conocido el informe de Comisario.

III.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2017.

La Junta General de Socios de la compañía, por unanimidad, resuelve aceptar la sugerencia que le ha sido expuesta por la administración de la empresa en este sentido, y acuerda que, después de que se haya pagado el 15% de participación a los trabajadores, además del correspondiente Impuesto a la Renta, deciden de forma unánime que el valor de las utilidades permanezca en el patrimonio de la empresa, como utilidades no distribuidas, hasta que la junta de socios decida que destino darle al mismo.



TRANS-NARVAEZ CIA. LTDA.

SERVICIO DE CARGA ENTRE: CUENCA - GUAYAQUIL - MANTA Y PORTOVIEJO

IV.-Designación de Comisario para el ejercicio económico 2018.- a Junta General de Socios, resuelve nombrar Comisario para el período 2017 a la Señora Ana Patricia Villacis Avilés.

Una vez agotados los puntos del Orden del Día y sin tener otro asunto que tratar, termina la presente Junta General Ordinaria Universal, siendo las 16h45, firmando para su constancia los socios asistentes a ella, en las calidades antes mencionadas, conforme lo dispone expresamente el artículo 238 de la Ley de Compañías, dándola por aprobada de manera integral, sin modificaciones.

El señor Presidente da por clausurada la sesión.

Sr. Edgar Iván Narváez Avilés
Presidente

TRANS NARVAEZ CIA. LTDA.

Sr. Raúl Emiliano Narváez Avilés
Socio - Secretario

TRANS NARVAEZ CIA. LTDA.